22-11-24

LEGISLATIVO





Mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados consumaron la extinción de órganos autónomos

Anoche, la mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados consumaron la extinción de órganos autónomos construidos durante el periodo de alternancia, como el Instituto Nacional de Transparencia (INAI), la Comisión Federal de Competencia (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), entre otros.

La 4T logró la mayoría calificada con 347 votos, contra 128 de la Oposición.

Ahora, el Gobierno federal plantea que sus funciones sean asumidas por secretarías de Estado y entes desconcentrados que no tendrán autonomía con respecto a las autoridades federales en su toma de decisiones.

La reforma que modifica 14 artículos de la Constitución fue avalada en lo general ayer y se prevé que hoy el pleno discuta las reservas al dictamen, entre ellas la anunciada por el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, para crear un órgano descentralizado que concentre las funciones de regulación del IFT y Cofece.

Durante el debate, que se extendió por más de 5 horas, la morenista Olga Sánchez Cordero reconoció que las modificaciones constitucionales se pueden entender como un regreso al diseño institucional que tenía el País en los Gobiernos de Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, Vicente Fox y Felipe Calderón.